



ACTA No. IEM-CT-SORD-04/2017

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día viernes 28 veintiocho de abril de 2017 dos mil diecisiete, a las 13:00 trece treinta horas, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria	
Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González Dio la bienvenida a los asistentes y declaró iniciada la sesión ordinaria del Comité de Transparencia convocada para el viernes 28 veintiocho de abril de 2017 dos mil diecisiete, a las 13:00 trece horas. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal	
Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado Procedió al pase de lista y a la comprobación del quórum	
NOMBRE	FIRMA
Mtra. Martha López González Presidenta del Comité Mtra. Elvia Higuera Pérez Consaiera Flactoral	Presente
Consejera Electoral Integrante	Presente
Dr. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral Integrante	Presente
Mtro. Sergio Torres Delgado Secretario Técnico del Comité	Presente
Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral Invitada	Presente
Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado Informó que conforme a la ley y al Reglamento se cumplía con el quórum legal para sesionar válidamente	
Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González A continuación, y en virtud de haberse circulado con antelación, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del proyecto del orden del día, consistente en los siguientes puntos: Primero. Comprobación del quórum legal. Segundo. Lectura del contenido del acta de sesión del Comité de Transparencia número IEM-CT-SORD-03/2017, de fecha 30 treinta de marzo de 2017 dos mil diecisiete, y aprobación en su caso. Tercero. Presentación de los informes mensuales que elabora el Departamento de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de marzo de 2017, relativos a: 1) Actividades generales; 2) Publicación de la información de oficio; y, 3) Relación de preguntas y respuestas de las solicitudes de acceso a la información. Cuarto. Informe sobre el avance en el llenado de los formatos de la información de oficio por parte de las distintas áreas del Instituto Electoral de Michoacán, con el propósito de su publicación en la página electrónica y en la Plataforma Nacional de Transparencia, antes del 04 de mayo de 2017, fecha límite señalada por los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia. Quinto.	

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 28 de abril de 2017.

Asuntos generales.-----





ACTA No. IEM-CT-SORD-04/2017

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Sometió a votación de las Consejeras y del Consejero la aprobación del contenido del orden del día, mediante votación económica, el cual fue: Aprobado por unanimidad.-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- También pidió al Secretario Técnico poner a votación la dispensa de la lectura y, de ser aprobada, someter a votación el contenido del acta de la sesión identifica como IEM-CT-SORD-03/2017.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Preguntó a las Consejeras y Consejero si estaban de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con que se daba cuenta, lo cual fue: Aprobado por unanimidad. Acto seguido, puso a consideración el contenido del acta de sesión referida, punto que fue: Aprobado por unanimidad.------

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- En seguida, puso a consideración de las y los presentes el tercer punto del orden del día, relativo a la presentación de los informes mensuales elaborados por el Departamento de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de marzo de 2017, consistentes en: Actividades generales; Publicación de la información de oficio; y, Relación de preguntas y respuestas de las solicitudes de acceso a la información, y pidió al Secretario informar brevemente al respecto.--

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Señaló que durante el mes de marzo el Instituto Electoral de Michoacán recibió y dio a tención a un total de 38 treinta y ocho solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 36 treinta y seis fueron presentadas por personas físicas y solamente dos por personas morales. Asimismo, indicó que varias de las solicitudes requerían información relacionada con las candidaturas independientes y cartografía electoral, además de multas a partidos políticos y temas administrativos, entre otros.-------

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Al no existir ninguna otra manifestación, procedió con el cuarto punto del orden del día, relativo al informe sobre el avance en el llenado de los formatos de la información de oficio por parte de las distintas áreas del Instituto Electoral de Michoacán, con el propósito de su publicación en la página electrónica y en la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha límite al 04 cuatro de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Luego pidió al Secretario Técnico informar sobre el particular.----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Informó que la publicación de la información de oficio tanto en la página electrónica del Instituto Electoral de Michoacán como en la Plataforma Nacional de Transparencia, tendría que hacerse en los nuevos formatos y bajo los criterios de los lineamientos emitidos respecto de la nueva Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. En promedio, deberán publicarse unos 130 ciento treinta formatos, cuya periodicidad es mayormente trimestral, aunque algunos son mensuales, semestrales y anuales. Anteriormente sólo se publicaban 60 sesenta formatos. La publicación abarcará la información de oficio de 2017 dos mil diecisiete, 2016 dos mil dieciséis y 2015 dos mil quince. Al momento, existe un avance de alrededor de un 90 noventa por ciento con respecto a 2017 dos mil diecisiete. Finalmente, señaló que el personal del Instituto Electoral de Michoacán recibió dos capacitaciones por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), impartidas directamente por su Presidente, Lic. Ulises Merino García, quien también facilitó al Órgano Electoral el Sistema de Información de Oficio (SISOFI), para la publicación de la información de oficio.

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Preguntó a las y los Consejeros presentes si había alguna otra manifestación. Al no haber ninguna otra participación, puso a consideración el quinto punto del orden del día, consistente en asuntos generales. Acto seguido, cedió el uso de la palabra a la Secretaría Técnica.------

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Puso a consideración de las y los Consejeros la versión final del Aviso de Privacidad aprobado en lo general en sesiones pasadas, con la reserva de revisar su contenido e incorporar algún otro punto, merced a la publicación en

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 28 de abril de 2017.

Elvia









ACTA No. IEM-CT-SORD-04/2017

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Preguntó si alguien más quería hacer uso de la palabra. Al no existir ninguna otra intervención, dio por concluida la sesión ordinaria, no sin antes agradecer la presencia de las y los Consejeros asistentes.-----

Mtra. Martha López González

Consejera Electoral Presidenta

del Comité de Transparencia

Dr. Humberto Ukquiza Martíne

Consejero Electoral integrante del

del Comité de Transparencia

Mtra. Elvia Higuera Pérez

Consejera Electoral integrante del Comité de Transparencia

Mtro. Sergio Torres Delgado

Secretario Técnico

del Comité de Transparencia